RESOLUCIÓN IM N°241/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA CELEBRADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N°05/2022 *ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA TRACTORES*, A LA FIRMA FUEL MASTER DE DIONISIO MIGUEL VÁZQUEZ PEREIRA RUC 3707038-0, *ID* 414.220, Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE"

Emboscada, 09 de junio de 2022.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC el inicio del llamado con ID N° 414.220, los antecedentes de la convocatoria mencionada precedentemente.----------

Que, para la referida Licitación se han presentado 4 (cuatro) ofertas con sus respectivas propuestas económicas: ----------

						Fuel Master de Dionisio Miguel Vázquez Pereira		Dogo Emprendimientos de Mirian Leticia Dominguez Gómez		Ferretería Internacional		Emprendimientos Financieros, Inmobiliarios y Constructivos Sociedad Anónima (EFICSA)	
	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	25172503-001	Neumático para tractor	Unidad	UNIDAD	10	4.710.000	47.100.000	5.271.500	52.715.000	6.896.250	68.962.500	4.494.000	44.940.000
2	25172502-007	Cámara para neumático de tractor	Unidad	UNIDAD	3	550.000	1.650.000	612.250	1.836.750	398.750	1.196.250	368.550	1.105.650
3	25172502-008	Camisa para cubierta de tractor	Unidad	UNIDAD	3	350.000	1.050.000	393.100	1.179.300	313.750	941.250	336.000	1.008.000
TOTALES							49.800.000		55.731.050		71.100.000		47.053.650

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", que establece, *"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"*----------

Que, analizada las propuestas así como el cotejo de la oferta económica presentada por el oferente, el Comité de Evaluación eleva su informe conforme a las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal, donde se expresa lo siguiente: *"Luego del análisis en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA, este Comité recomienda adjudicar la* ***ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA TRACTORES, ID 414.220,****, a la siguiente empresa:* ----------

EMPRESA: Fuel Master de Dionisio Miguel Vázquez Pereira RUC 3707038-0
ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.
MONTO: Gs. 49.800.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos mil) – IVA incluido.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Abg. Hugo Cardozo Adorno
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Silvio A. Peña Saldivar
Intendente Municipal

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°05/2022, *ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA TRACTORES*, ID 414.220, A LA FIRMA:
EMPRESA: Fuel Master de Dionisio Miguel Vázquez Pereira RUC 3707038-0----------
RUC: 3707038-0
Monto:. *Gs. 49.800.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos mil) – IVA incluido.*----------

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato.----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **390- 30- 11 -003** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------

Art. 4 COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

Abg. Hugo Ramón Cardozo Adorno
SECRETARIO GENERAL

Silvio Andrés Peña Saldívar
INTENDENTE MUNICIPAL